

Escamear
14-09-06
que

26850

Quito, 24 de agosto del 2006

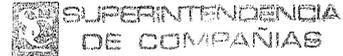
Jaimie
11 SEP 2006
13h

Escamear
13-09-06
que

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

Señor Superintendente:

Valor \$1 = c/a.



Ximena Valencia

Por medio de la presente comunicamos que en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía Wackenhut del Ecuador Cia. Ltda. se ha registrado la siguiente transferencia de participaciones de un valor nominal de US \$ 1:

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
WACKENHUT HOLDING S.A., Nacionalidad: Ecuatoriana, RUC # 1791987667001:	WACKENHUT TRANSPORTADORA DE VALORES 'TRANSWACKENHUT' CIA. LTDA., Nacionalidad: Ecuatoriana, RUC # 1790649903001:	1

Atentamente,
Wackenhut del Ecuador Cia. Ltda.

Galo Santacruz Coronel
Gerente General-Presidente

OK
JK/11

e.l.

OK, CESION DE PARTICIPACIONES REGISTRADO.
2006/09/14 JK

CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE

WACKENHUT DEL ECUADOR CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

WACKENHUT HOLDING S.A.

EN FAVOR DE:

**WACKENHUT TRANSPORTADORA DE VALORES
TRANSWACKENHUT CIA. LTDA.**

CUANTÍA US\$ 1

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes diecisiete de julio del dos mil seis, ante mí, doctora LORENA PRADO MARCIAL, Notaria Vigésimo Cuarto Suplente del Cantón, comparece el señor Héctor Fernando Santacruz Coronel en su calidad de gerente general y representante legal de la compañía Wackenhut Holding S.A. y en la calidad de gerente general y representante legal de la compañía Wackenhut Transportadora de Valores Transwackenhut Cia. Ltda. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copias se agrega a la presente escritura pública; bien instruido por mí el Notario en el objeto y resultado de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo una de la que conste la cesión de participaciones contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



de la presente escritura pública el señor Héctor Fernando Santacruz Coronel en su calidad de gerente general y representante legal de la compañía Wackenhut Holding S.A. y en la calidad de gerente general y representante legal de la compañía Wackenhut Transportadora de Valores Transwackenhut Cia. Ltda. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Wackenhut del Ecuador S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito el veinte y seis de abril de mil novecientos sesenta y ocho e inscrita en el Registro Mercantil el veinte y cuatro de septiembre del mismo año. b) Wackenhut del Ecuador S.A. aumentó de capital y se transformó en compañía limitada mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quito el cinco de mayo del dos mil cinco e inscrita en el Registro Mercantil el trece de julio del mismo año. c) La Junta General de Socios de la compañía en sesión celebrada el diecisiete de julio del dos mil seis, en la que estuvo presente todo el capital suscrito de la compañía, resolvió por unanimidad autorizar al socio Wackenhut Holding S.A. la transferencia de una de las participaciones que posee en el capital suscrito de Wackenhut del Ecuador Cia. Ltda. a favor de WACKENHUT TRANSPORTADORA DE VALORES TRANSWACKENHUT CIA. LTDA. **TERCERA: CESION.-** Con tales antecedentes, el socio Wackenhut Holding S.A. cede a favor de WACKENHUT TRANSPORTADORA DE VALORES TRANSWACKENHUT CIA. LTDA. una participación representativa del capital suscrito de WACKENHUT DEL ECUADOR CIA. LTDA. de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Por su parte, WACKENHUT TRANSPORTADORA DE VALORES TRANSWACKENHUT CIA. LTDA., a través de su representante acepta dicha transferencia, por así convenir a los intereses de su representada. **CUARTA: AUTORIZACION.-** Tanto cedente como cesionario se autorizan recíprocamente para solicitar que se inscriba la referida transferencia al margen de la inscripción de la compañía en el Registro Mercantil, así como al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de WACKENHUT DEL ECUADOR CIA. LTDA. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO

cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura pública" HASTA AQUI LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que se halla firmada por el doctor Milton Carrera Proaño, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha con matrícula cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



Héctor Fernando Santacruz Coronel

C.I. 1705923926

La Notaria, firmado) Dra. Lórena Prado Marcial, Notaria Vigésima Cuarta Suplente, hay un sello).-

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



CERTIFICADO

Certifico que la junta general de socios de la compañía Wackenhut del Ecuador Cia. Ltda. celebrada el 17 de julio de 2006 en la que estuvo presente la totalidad del capital suscrito de la compañía autorizó por unanimidad la siguiente transferencia de participaciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No. DE PARTICIPACIONES
Wackenhut Holding S.A.	Wackenhut Transportadora de Valores Transwackenhut Cia. Ltda.	1

Quito, 17 de julio del 2006

x
Héctor Santacruz Coronel
Secretario Ad-hoc

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA WACKENHUT DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En Quito, a 17 de julio del 2006, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Valladolid 936 y Cordero, asiste el Sr. Héctor Fernando Santacruz Coronel en la calidad de Gerente General de la compañía WACKENHUT HOLDING S.A., la que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Wackenhut del Ecuador Cia. Ltda.

Preside la Junta el Ing. Galo Santacruz Coronel y actúa como Secretario ad-hoc el señor Héctor Fernando Santacruz Coronel.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide que por secretaría se forme la correspondiente lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Wackenhut Holding S.A.	999.876	999.876
TOTAL	999.876	999.876

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US \$ 1 poseen en el capital de la compañía.

El único socio de forma unánime resuelve, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

- **Autorizar al socio Wackenhut Holding S.A. a ceder sus participaciones a favor de Wackenhut Transportadora de Valores Transwackenhut Cia. Ltda.**

La junta pasa a tratar el único punto del orden del día:

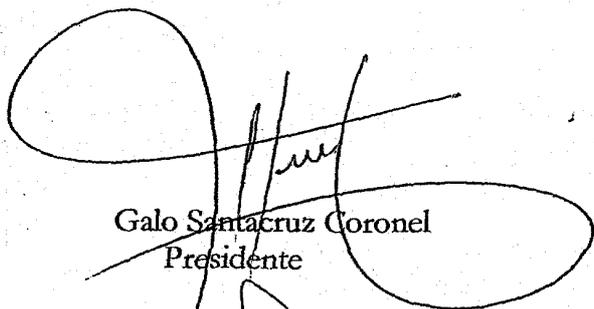
- **Autorizar al socio Wackenhut Holding S.A. a ceder sus participaciones a favor de Wackenhut Transportadora de Valores Transwackenhut Cia. Ltda.**



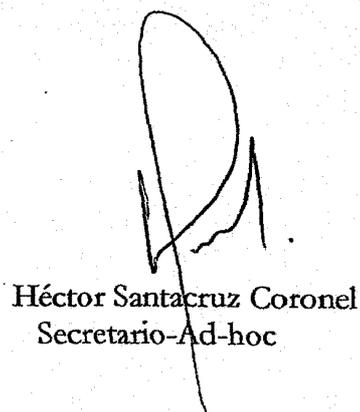
La junta por unanimidad resuelve autorizar al único socio de la compañía para que ceda una de las participaciones que le corresponden en el capital suscrito de Wackenhut del Ecuador Cia. Ltda. a favor de la sociedad Wackenhut Transportadora de Valores Transwackenhut Cia. Ltda., a la que la junta, igualmente por unanimidad, la admite como nuevo socio de la compañía.

La junta además instruye al secretario de la junta para que emita el correspondiente certificado del que conste que la decisión de autorizar la transferencia de participaciones fue tomada por unanimidad, documento que se incorporará a la correspondiente escritura pública.

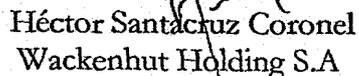
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11:00 horas. Firman todos los presentes.



Galo Santacruz Coronel
Presidente



Héctor Santacruz Coronel
Secretario-Ad-hoc



Héctor Santacruz Coronel
Wackenhut Holding S.A

Quito, 21 de abril del 2005

Señor
Héctor Fernando Santacruz Coronel
Ciudad.-

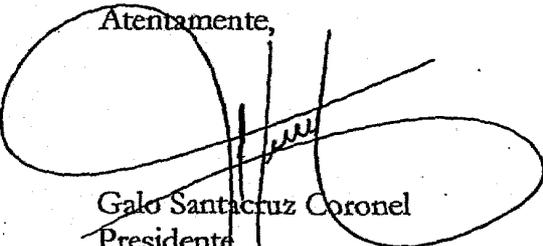
De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que el Directorio de la compañía **WACKENHUT HOLDING S.A.** celebrada en esta misma fecha le nombró Gerente General de la compañía para un período estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

WACKENHUT HOLDING S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 28 de marzo del 2005 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de abril del 2005.

Atentamente,


Galo Santacruz Coronel
Presidente

Acepto el cargo de Gerente General de **WACKENHUT HOLDING S.A.** para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.


Héctor Fernando Santacruz Coronel
C.I. 170592392-6



Quito, 25 JUL 2005

Señor
Héctor Fernando Santacruz Coronel
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Socios de la compañía WACKENHUT TRANSPORTADORA DE VALORES TRANSWACKENHUT CIA. LTDA. en sesión celebrada en esta misma fecha le designó Gerente General de la compañía para un período estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

WACKENHUT TRANSPORTADORA DE VALORES TRANSWACKENHUT S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno de este Cantón el 13 de junio de 1984, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 17 de julio del mismo año.

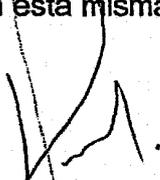
WACKENHUT TRANSPORTADORA DE VALORES TRANSWACKENHUT S.A. se transformó en compañía limitada mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito el 5 de mayo del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 JUL 2005

Atentamente,



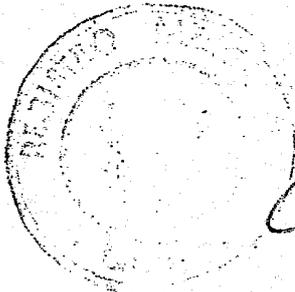
Milton Carrera Proaño
Presidente de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General de WACKENHUT TRANSPORTADORA DE VALORES TRANSWACKENHUT CIA. LTDA. para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.



Héctor Fernando Santacruz Coronel
C.C. 170592392-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 7169 del Registro e Nombramientos Toros 136
Quito, a 28 JUL 2005



REGISTRO MERCANTIL

RAÚL GAYBÓN SECAIRA
GISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

SECRETARIA DE CIUDADANIA No. 1.025.92392-6
SANTACRUZ CORONEL HECTOR FERNANDO

30 MAYO 1.967

PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
12 277 07400

PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 67



ECUATORIANA	E234311222
CASADO	MARIA FERNANDA ACUÑACA YEPEZ
SECRETARIA	EMPLEADO PRIVADO
SECTOR	CALO SANTACRUZ
CITY	CORONEL
QUITO	5/10/98
05/10/2015	
0005055	

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 1706/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

NUMERO

SANTACRUZ CORONEL

APellidos

Nombre

Sexo

Cedula



Se otorgó ante mi; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de Cesión y Transferencia de Participaciones otorgado por la Compañía WACKENHUT HOLDING S.A. a favor de WACKENHUT TRANSPORTADORA DE VALORES TRANSWACKENHUT CIA. LTDA., sellada y firmada en Quito, a diecisiete de julio del dos mil seis.-




Dr. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTO DE
QUITO SUPLENTE

A large, stylized handwritten signature or mark located in the bottom right corner of the page.



Dra. Ximena
Moreno de
Solínés

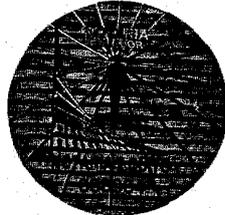
NOTARIA 2a

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ZON:- Tomé nota de la cesión de participaciones constante en la escritura precedente, al margen de la matriz de la escritura de constitución de la compañía WACKENHUT DEL ECUADOR CIA. LTDA. otorgada ante el doctor Olmedo del Pozo, el 26 de abril de 1968 cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.-

QUITO, A 4 DE AGOSTO DEL 2006.-

~~DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES~~



NOTARIA SEGUNDA





**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



ZON En esta fecha se tomo nota al margen de la inscripción número :**892** del Registro Mercantil de veinticuatro de Septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, fs. 772 vta, tomo 99, y número **1690** del Registro Mercantil de trece de Julio del dos mil cinco, a fs 1454, tomo 136 correspondiente a la compañía **“WACKENHUT DEL ECUADOR CIA. LTDA.”**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, nueve de Agosto de dos mil seis.
EL REGISTRADOR.-

[Firma manuscrita]
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



Ng

PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Milton Carrera Proaño, profesional con matrícula número cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (07) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, la CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE WACKENHUT DEL ECUADOR CIA. LTDA., otorgada por WACKENHUT HOLDING S.A., a favor de WACKENHUT TRANSPORTADORA DE VALORES TRANSWACKENHUT CIA. LTDA., que antecede.- Quito a, veintidós de agosto del año dos mil seis.- (FIRMADO) DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.-

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, veintidós de agosto del año dos mil seis.-


Dr. Sebastian Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

